Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 774

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PRESTACION PLURIANUAL DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID 300.070.

Asunción, 11 de noviembre de 2015

VISTA: La convocatoria a Contratación Directa Nº 12/2015 "Mantenimiento y reparación de equipos informáticos" (PLURIANUAL) - ID 300.070.

CONSIDERANDO: Que, el Informe de Evaluación recomienda *Adjudicar* la contratación a la firma citada más abajo, por cumplir ésta con todos los requisitos legales exigidos y por ajustarse a las necesidades de la Institución; y,
Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la Máxima Autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones; y
Que, el Artículo 34º inc. c de la Ley 2051/03, establece que bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la institución, se podrá hacer la contratación directa sin contar con el mínimo de tres ofertas susceptibles de análisis; y,
La Resolución Administrativa Nº 89/2014 de fecha 28 de agosto de 2014 "Que designa Ordenador de Gastos Alterno al Director General de Administración y Finanzas y delega funciones".

En uso de las atribuciones que le fueron delegadas,

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la prestación plurianual de los servicios de mantenimiento y reparación de equipos informáticos, en el marco de la CD N° 12/2015, a la siguiente firma:

- **CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMATICA de Jorge Villalba:** por un monto mínimo de **Gs. 70.000.000.-** (Guaraníes setenta millones) y un monto máximo de **Gs. 140.000.000.-** (Guaraníes ciento cuarenta millones), detallado como sigue:

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO * H. CÁMARA DE DIPUTADOS * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

ECON. ALFREDO J. MONGELÓS GONZÁLEZ
Director General de Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Diputados